GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

HACIENDA MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL 2024

DÍA / MES / AÑO

17 5 2024

CONTRIBUYENTE PEREZ TISCAREÑO SINDY MARIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO PROLONGACION HIDALGO N- 40 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

GIRO AGENCIA DE VIAJES

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE:
LICENCIA: AGENCIA DE VIAJES		
REFRENDO		

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

PAGADO
17 MAYO 2024
HACIENDA PUBLICA

HORARIO 7:00 AM A 22:30 HRS

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL $ -

(PESO 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA HUACIÓ DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO REQUIERAN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDE EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DEL MISMO ESTADO.
SUJETA A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN O FECHA DE OCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PERSONA DEBERÁ COLOCARLA EN LA CAJA VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
EN LA TRANSFERENCIA DE MANERA TRANSITORIA O PERMANENTE DEL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS CONDICIONES SERÁ NULA, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
PARA LA CANCELACIÓN O EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN PERMANENTE O TEMPORAL, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ TOMAR EN CUENTA LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES, ECOLÓGICOS, JURÍDICOS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTA MUNICIPIO.

FOLIO
0000968

ORIGINAL